

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no ócurran medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado más especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia que y se hacen eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

## Suscripciones.

En Granada, un mes.....	1-75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17-50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

## Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Inserciones.

Auncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en la 1.ª plana de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Viernes 11 de Mayo de 1900.

Núm. 11826.

## LA ACCITANA.

CALLE DE LINEROS, 5, 7 y 9  
(Arco de las Cucharas).

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses tanto que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

Se han recibido también las tiras y entredosos bordados que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

ARCO DE LAS CUCHARAS.

Las mejores TOMARAS, básculas y balanzas que se fabrican en Europa y América.

EN LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos, 44, bajos.

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en La Florida (Príncipe 14) una gran colección de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.

Carbonero y Rodríguez, Secadores de Jacinto Rodríguez.

Corbatas y bastones

elegantísimas, última novedad, se han recibido en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El cierre de tiendas

Con verdadera y espontánea unanimidad se asoció ayer el comercio granadino á la protesta de los contribuyentes españoles contra la torpe política y la desdichada administración de este Gobierno que cada día impulsa con mayor fuerza á la nación por los caminos de la ruina.

Poco después de las doce se cerraron todos los establecimientos, no solo del centro de la ciudad sino de los cabos de barrio, y alcanzando el cierre á los cafés, tiendas de comestibles, estancos, tabernas y farmacias.

Lo mismo que en Granada habrá ocurrido en Madrid y en todas las capitales de España á pesar de los esfuerzos de toda clase que han realizado los ministeriales para quitar importancia á la protesta y desunir al comercio en esta pacífica y elegante manifestación del país productor contra los políticos contumaces en el mal que no quieren enmendar los antiguos procedimientos de gobierno que nos han arruinado y envilecido.

Tememos que la protesta de ayer no produzca en el Gobierno ni siquiera propósito de la enmienda.

Por para él y por también para el país que tendría que apelar á otros procedimientos para conseguir lo que tan justamente anhela, ó resignarse á ser aniquilado en aras del egoísmo oficial.

El eclipse en Granada.

El 98 de este mes ocurrirá el eclipse total de sol anunciado en todos los Almanques.

Con aplicación á Granada he de procurar hacer un resumen de la Memoria publicada por el Observatorio astronómico de Madrid, debida al eminente sabio don Antonio Tarazona.

No cabe más prolijidad ni más exactitud en los cálculos, ni más modestia en un autor sobre quien él sabe que, por tratarse de un eclipse, cuya centralidad no ha de pasar por Europa sino por Portugal y España, tiene todas las responsabilidades de un error, salvo el que de él no puede depender.

La Memoria sobre dicho fenómeno séame permitido, aun como profano, denominarla admirable, pues en ella encuentra completamente determinados, tanto el sabio como el que no lo es, todos los elementos necesarios y suficientes sobre los cuales es imposible significar deficiencia alguna, si no es en quien los interpreta.

Desde el 18 de julio de 1860 no ha habido en España eclipse total de sol; para Granada ofrece especialísimo interés el de 1900, porque la zona central está, en este último, mucho más cerca que el de 1860 que sólo afectó á una zona muy corta comprendida entre Santander y Castellón.

Pasado este, ninguno se ha de hallar su zona central tan próxima; el del 30 de agosto de 1905, según parece, se deslizará por la costa cantábrica y frontera peninsular, y el del 17 de abril de 1912 pasará por el cabo Toriñana y costa noroeste de Galicia. Pero el de 1900 atraviesa á España por su mayor amplitud como una gran coronación, pues aun la luna nos dispensa este año el honor de oscurecer la patria, si aun con esto mismo no se diese motivo á que sus propios sabios la esclarezcan. Anunciar un eclipse es mejor que declarar fanfarronadas.

Sabido es que con respecto al de 1860, hubo no insignificantes discrepancias en el cálculo de la zona central; pero es lo cierto que, en su exacta verificación, notáronse no escasas deficiencias, tanto que aun no están definitivamente concretados los límites discutidos de la referida zona.

El Observatorio de Madrid publica la Memoria del sabio astrónomo Tarazona precisamente con el fin de que, siendo conocida, cada cual pueda remitir á igual Centro las observaciones propias á que, la verificación del fenómeno, diere lugar.

está á 37 grados y 11 minutos, de tal suerte que la posición del sol siendo oblicua respecto de nuestra región, todo cuerpo, que se interpusiere, proyectaría una sombra en relación con tal oblicuidad.

La eclipse de sombra que la luna proyecta al entrar en nuestra Península por el norte de Portugal tiene y conserva en todo su trayectoria por España su eje mayor dirigido casi exactamente de occidente á oriente comprendiendo una extensión longitudinal de más de 24 leguas. En un momento cualquiera dentro de estas 24 leguas de eje mayor y más de 9 de eje menor dirigido de norte á sur, el eclipse es á la vez total. El extremo oriental de la línea mayor de la elipse penetra en la Península á las 3 y 47 minutos de la tarde, y alargándose y estrechándose la elipse, el eje mayor sale el extremo occidental por cerca de Elicha en la provincia de Alicante momentos antes de las 4 en tiempo medio civil de Madrid. La sombra elíptica de la luna recorre, por consiguiente toda la Península en cerca de 13 minutos.

Esto en cuanto se refiere á la zona dentro de la que el eclipse ha de ser total. Pero en Granada no sucederá así.

La penumbra, cuando llegado el momento de la centralidad absoluta del eclipse el sol se halla en el meridiano, que es á los 40 grados occidentales del de Madrid, abarca sobre la Tierra una inmensa extensión afectando una forma de elipse deformada. En ese instante mismo es cuando la penumbra llega á Granada. A la una de la tarde está la penumbra á más de 800 leguas á occidente; á las dos, avanzando de frente hacia Granada, está ya á unas 200 leguas; á las 2 y 40 minutos y 40 segundos llega la penumbra á tocar á Granada en donde entonces comienza el eclipse. Esta hora es la del tiempo medio civil de Madrid; la hora local del tiempo medio en Granada, es decir, con arreglo á su propio meridiano es á las 2 y 40 minutos y 53 segundos.

Así, pues, mientras el radio medio de la sombra puede extenderse en unas 5 leguas, el de la penumbra, en su valor mínimo excede de 600.

Rafael GAGO PALOMO.

## Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra José Calvo Martín, sobre hurto.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Remacho Enriquez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Martín Martín, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Miguel Muñoz Ruiz, sobre atentado.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Agustín Calero Cañas y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Juristo y Horques; procuradores, Sres. Ossuna y Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Moya Tortosa, sobre robo.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Mesa; relator, Sr. Serna.

Sección cuarta.—Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Cifuentes Corral, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cast. Ilo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Antonio Martínez Tamayo con los Ferrocarriles Andaluces, sobre indemnización de daño.—Procurador, Sr. Antequera; secretario de Sala, Sr. Serna.

Autos. En el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Marbella, seguido entre Pedro Granados Morito con D. Amadeo Datchy y Denis como administrador de la colonia de San Pedro, sobre pobreza del primero, se ha dictado auto teniendo por abandonado y caducado de derecho el recurso de apelación que interpuso el Granados, á quien se condenó en las costas de la segunda instancia y se declaró firme la sentencia apelada.

Se ha dictado por la Sala de lo Civil auto declarando desierto con las costas á la parte apelante, el recurso de apelación interpuso en autos del juzgado de la Merced de Málaga seguidos entre doña María Escano Aguilar con D. Juan Luque Martín, sobre pago de pesetas.

Miscelánea.

Las iluminaciones del Corpus.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las iluminaciones de gas y luz eléctrica para las fiestas próximas.

Se declaró desierto por falta de licitadores y se anuncia nueva subasta para el día 20 del actual.

En la Diputación.

El Sr. Montes Sierra presidió la sesión de ayer. En ella fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del diputado Sr. Aravaca se acordó favorecer las escuelas del Ave María con una subvención anual de 1.500 pesetas, que le serán pagadas al Sr. Manjon por mensualidades. Tal acuerdo se tomó por unanimidad.

Fueron aprobadas las cuentas de bagajes de Almuñécar, Alhama, Albuñol y otros pueblos, informadas favorablemente.

Se concedió ingreso en el Hospicio á Josefita García, Gabriel Rodríguez y Cristóbal y Ramon Fernandez, que lo habían solicitado.

A la invitación que á la Diputación ha hecho una comisión del Cabildo Metropolitano para asistir á la fiesta de desagravio á la Virgen de las Angustias que habrá de celebrarse en la Catedral, se acordó contestar afirmativamente.

También se acordó contribuir con 500 pesetas al proyecto de erigir una estatua á Fr. Luis de Granada en la plaza de Bibarrambra.

Resolvióse, por último, interesar del alcalde de Izbor que remita á la Corporación los documentos que, por acuerdo de 14 de noviembre pasado, le reclamó la Diputación; que ingrese en la caja provincial 182-79 pesetas, resto de las 414 embargadas y depositadas en el postor de consumos; y que se exija á dicho alcalde la responsabilidad á que hubiere lugar, excitando al juez de primera instancia de Orgiva á que proceda á la exacción de

la multa que se impuso á aquel.

El Sr. Salazar pregunta si hay más asuntos pendientes de despacho y, en vista de la contestación negativa del secretario, propone á la Asamblea que se den por terminadas las sesiones del período semestral.

Opónese á ello el Sr. Cneto. Retira su proposición el Sr. Salazar y se levanta la sesión.

Junta de Prisiones. Por el Presidente de esta Audiencia se convoca para el sábado á las doce de su mañana á los vocales de la Junta local de Prisiones.

Noticias menores

Devolucion. Ha sido decretada la devolución del depósito que constituyó D. Luis Mendoza, para gastos de demarcación de minas.

Trabajos facultativos. El señor ingeniero jefe de minas ha dispuesto que durante los días 1 al 8 de junio se proceda á la demarcación de las minas «Continuación de Niña», «Rosario», «Pepilla», «Los pajarricos» y «Los Dolores» del término de Moncañil; y los días 9 al 12 del mismo mes, á la de «El caracol» y «Virgen de Gracia» y el reconocimiento de «Demasiá de San Manuel», del término de Güejar Sierra.

Demarcaciones aprobadas.—Han sido aprobadas las demarcaciones de los registros mineros, «San Rafael», «Jesus», «Santo Tomás», «San Victoriano», «San Benito», «Laura», «San Antonio de Padua», «San Pablo», «San Antonio», «San Diego», «El Salvador» y «San Miguel», de Velez Benadual; «Virgen del Carmen», de Imalloz; y «El Porvenir», de Motril.

Registros. D. José Tejada Martínez ha solicitado 12 pertenencias de cobre, con el nombre de «Grajales», en el término de Lugros.

D. Antonio García Lozano 12 de hierro, en Gor, con el de «San Roque».

Gastos de demarcaciones. El ingeniero jefe de minas de esta provincia ha significado al Sr. Delegado de Hacienda la libre 685 pesetas, necesarias para los gastos de demarcaciones de minas.

Respecto al arbolado.

El director general de Sanidad, señor Cortejarena, ha dirigido al gobernador de Burgos una interesante carta en defensa del arbolado, tan maltratado en Granada.

De dicha circular reproducimos los siguientes párrafos:

«He leído el bando que ha tenido usted el buen gusto de publicar en defensa del arbolado, y no he podido menos de exclamar: ¡Gracias á Dios que alguna autoridad toma en serio la protección de los árboles!»

No hay mucho que escudriñar para encontrar la primera falta. Recorranse las calles de Madrid, donde tantas obras se hacen levantando el suelo á cada momento, y lo primero que se nota, sin que lo eviten, desde el ingeniero que dirige la obra hasta el último peon, es que se convierten en depósito de materiales, de piedras, el hueco de los árboles, impidiendo así, por lo pronto, el acceso del agua de lluvia y de la riegos.

En los paseos públicos no hay señorito que no se entretenga en dar de punta con el baston contra el tronco del árbol, creyendo que no le duele, porque no se queja; detrás viene un niño y zarandea los árboles jóvenes, recién plantados, y sus papás los contemplan con indiferencia, si no con deleite; más allá, mamás y niñeras arrancan sin piedad las violetas y las lilas, y alguna vez he reprehendido á los demorales que acompañan á los niños, recordándoles que no harían lo que estaban haciendo si estuvieran en su país, en París ó en Berlín, por ejemplo.

Y basta con estos ejemplos para que comprenda usted, distinguido señor gobernador, por qué me ha producido tan excelente efecto su bando de usted, y por el cual le felicito en nombre del buen gusto, de la civilización y de la educación, cuya falta explica estos abusos que usted trata de evitar y castigar, y de los que yo ahora me quejo.

Si todas las autoridades imitaran á usted, y las órdenes se cumplieran con el rigor debido, algo se conseguiría, pues ya que no basta la buena voluntad de las gentes, que lo haga el castigo merecido.

Enluta. El Consejo de Estado ha resuelto negativamente el expediente promovido por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces que solicitaba se le condonase la multa de 250 pesetas que le impuso este Gobierno civil, por retraso en la llegada del tren del 27 de marzo de 1898.

Protesta. El Circulo Católico de Obreros eleva al excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo la siguiente protesta:

«El Circulo Católico de Obreros, en nombre de esta honrada clase de la sociedad granadina é interpretando los unánimes sentimientos de indignación que embargan hoy todos los ánimos y que con tan elocuente fidelidad expresa V. E. en su exhortación Pastoral, protesta enérgicamente de las abominables blasfemias que labios impíos profirieron en la reunión obrera celebrada el 1.º del corriente en el

teatro Alhambra de esta ciudad en ofensa del más augusto y adorable de los Santos Sacramentos y de la Madre Santísima de Nuestro Divino Redentor en su advocación de las Angustias con que es Patrona amorosa de Granada.

Y renovando esta junta su profesión de fé católica envía á V. E. reverente testimonio de su adhesión filial.—Granada 8 de mayo de 1900.—El presidente, Eloy Señan Alonso; vicepresidente, Felipe Campos; vicodirector, Francisco Cortés Valencia; tesorero, Andrés Urizar; secretario general, Antonio Velazquez García Taboño; vocales, Bonifacio Sola, Ramon Hernandez, Luis Morrell, Adriano Coronel, Antonio Morales y Ricardo Cuartero.»

Reclamación desestimada.

—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha comunicado á esta Audiencia que ha sido desestimada la reclamación del juez municipal del Salvador de Granada D. Gervasio Cruces Gamiz sobre abono de haberes correspondientes al juez de primera instancia durante el tiempo de interinidad.

Penados. Han sido destinados á la cárcel de Ugijar los penados José Meriolo Meriolo, Evaristo Ferrer Jimenez, Juan Nieto Viedma y Julian Castillo Canin y á la de Granada José Rueda Medina.

Licencia. Se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud al ilustrado secretario de este Gobierno civil D. Juan Saez Marquina.

Las casetas. La sociedad de Tiro de Pichon ha encargado ya al artista Emilio Hernandez el modelo de la caseta que se propone establecer en el Salon durante las fiestas del Corpus.

Tambien levantará en el mismo paraje su tienda la sociedad excursionista «Diez Amigos Limited».

Las Escribanías vacantes.

—Ayer quedó constituido el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de examen de cuantos aspiran á las plazas de Escribanos vacantes en este territorio.

Fué señalado el día 5 de julio próximo para dar principio á tales exámenes.

Y se acordó dar un plazo, que espirará el 2 del inmediato junio, en que el tribunal volverá á reunirse, para que los solicitantes que han presentado indocumentadas sus instancias envíen los documentos que les faltan.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital cinco defunciones.

Comision mixta.

La sesión de anteayer fué presidida por el Sr. Espadas. Asistieron, como vocales, los mismos señores que á las anteriores y se adoptan los acuerdos siguientes:

Declarar exentos totalmente á Francisco Heredia Campos, José María Gomez Lopez, Francisco Lafuente Castillo, Andres Medina Martin, Juan Navarro Almanzan, José Gomez Vazquez, Francisco Martin Barrera, José Galvez Vazquez, Antonio Noguera Cano, Miguel Cabrera Melero, Manuel Millan Gonzalez, Francisco Vera Garcia, Francisco Lopez Hernandez, Antonio Olivares Ogia, Antonio Bueno Aguilera, Andrés García Diaz, Pedro Barrovich Jimenez, Jaime Marin Palma, Francisco García García, Francisco Sanchez Abarca, Antonio Fernandez Salmon, Francisco Canizares Pedrosa, Mariano García Maldonado, Juan Heredia Campos, José Gomez Martin, Miguel Noguera Cabrera, Manuel Gonzalez Alvarez, Ricardo Bueno Iglesias, José Sanchez Ibanez, Manuel Perea, Antonio Galdeano Barranco, Francisco Garcia Almemoros, Francisco Peña Diaz, Diego Garcia Alonso, Lorenzo Navarrete Carrasco, José Ruiz Alonso, José Garcia Gonzalez y José Garcia Rodriguez, de Motril.

Exentos temporalmente: á José Garcia Gutierrez, Antonio Iglesias Lopez, Antonio Lopez Jimenez, Francisco Fernandez Garcia, Francisco Molina Guerrero, Manuel Garcia Pineda, Francisco Egea Robles, Francisco Blanco Fuentes, Enrique Montero Martin, Antonio Escamez Avellaneda, Francisco Bejar Puga, Juan Muñoz Perez, José Moreno Illescas, José Pino Sanchez, José Perez Oete, Cándido Peña Galvez, Rafael Ruvira Gonzalez, Francisco Rodriguez Gonzalez, Francisco Estevez Garcia, Francisco Fernandez Galvez, Francisco Vera Chamorro, Manuel Fernandez Gonzalez, Juan Vazquez Torres, José Burgos Fernandez, José Perez Diaz, Juan Jimenez Pagné, José Fernandez Jimenez, Cecilio García Montero, Andrés Vazquez Herra, José Victoria Alcántara, Rafael Campos Santiago, Pedro Carrera Santiago, José Alonso Almemoros, Juan Gonzalez Gutierrez, Francisco Rodriguez Megias, Francisco Fernandez Salmeron, Francisco Iluminati Sola, José Santiago Cortés, Manuel Gonzalez Perez, Pedro Perez Montero, Antonio Terreros Romanos, José Gonzalez Ubiño, Manuel Fernandez Santiago, Francisco Ortiz Fernandez, Francisco Maldonado Ortega, José Chica Pino, José Estevez Rubio, José Garcia Posadas, Miguel Guijarro Ortiz, José Chica Blanco, Juan Morales Martin, Alejandro Blanco Escobedo, Antonio Perez Guillen, José Perez Lopez, Faan isco Castro Molina, Sebastian Rodriguez Martinez, Rafael Escobedo Gutierrez, Fernando Macías Ruiz, Juan Cabrera Linares, Francisco Estevez Martinez, Jose Barranco Rodriguez, Juan Jimenez Martin, Francisco Saez Barrera, Francisco Alvarez Garcia, Antonio Perez Ogea, Antonio Jaime Torres, Anto-

nio Chica Rodriguez, José Noguera Gonzalez, Juan Ramos Parra, Fernando Mira Ledesma, Antonio Molina Baca, Joaquina Cortés Pérez, Antonio Manzano Palomares, José González García, Antonio de la Hoz Estevez, Antonio Martín, Antonio González Rodríguez, Antonio Martínez, Francisco Ruiz Campos, Francisco Rodríguez González, Antonio Ruiz Martín, Antonio Bravo Anzueto, Cecilio Lorenzo Palomares, José Posadas González, Eduardo Velasco Ruiz, Juan Fuentes Rodríguez, Francisco Toruato Triguero, Miguel Pérez Herrera, Manuel Barrera Díaz, Antonio Rodríguez Torres, de Motril; José Heras de la Higuera, de Bazar; Miguel Linares Hernández de Puhinas; Emilio Fernández Hita, de Maracena; Manuel García Torres, de Gata Grande; Antonio José Garrido, de Huetor Santillán; José Fernández, de Alhaurín; José Torres Jiménez, de Puhinas; Rafael Hidalgo Titos, de Iznalloz; y José Sánchez San Pedro, de la Zubia.

Que presenten documentos y acrediten extremos Francisco Serrano Joyas, Alonso Ortega Exador, José Estevez González, Manuel Aguado Calvente, Pedro Pérez Aguilár, Ignacio Rodríguez Fernández, Francisco Fernández Sabio, Emilio Marin Espinosa, Fernando Ruiz González, Miguel Martín Rodríguez, José Rodríguez Moya, José Sánchez Navarro, Jerónimo Martín Azario, Antonio Correa Lupion y Antonio López Rodríguez, de Motril.

Declarar solidarios a los mozos José Fernández García, Antonio Jiménez Gómez, Luis Cortés Roman, Antonio Maldonado Pedroza, José Escanuela Vazquez, José Delgado Tovar, Francisco Ruiz Díaz, Antonio Ramos Muñoz, Francisco Campoy, José Pérez Fuentes, Enrique Feñaltescas, José Guzman Cortés, Antonio Correa Torres, Francisco Ruiz Jiménez y Miguel Guirado, de Motril; José Martín Martín Medina, de Puhinas; y Manuel Castillo Velez, de la Zubia.

Que pasen a observación Juan Pérez González, Francisco Carrascosa Arellano, Antonio Pérez Martínez, Manuel Torres Hernández, Francisco Molina Lopez, Antonio Martín Alcaide y Antonio González Nadal, de Motril.

Y conceder quince días de término para que se presenten a ser reconocidos ante la Comisión los mozos Antonio Márquez Lopez, Manuel Rubio Correa, Rafael Rodríguez Rodríguez y el mismo plaza para ser tallado a José Maldonado Rodríguez, todos de Motril.

Otra protesta.

A continuación publicamos la senda protesta que formulan las damas granadinas, adhiriéndose a la de nuestro venerable Prelado, con motivo de las torpes blasfemias que pronunció un orador en el último meeting que tuvo lugar en el Teatro Alhambra y que han merecido la unánime reprobación de toda Granada. Dice así:

«Las señoras de las Conferencias de San Vicente de Granada justamente horrorizadas por las blasfemias proferidas en la reunión celebrada en el teatro Alhambra el día 1.º de los corrientes por un desdichado obrero contra el Santísimo Sacramento y contra la Santísima Virgen en su advocación especialmente preciada de los granadinos, de las Angustias, se adhieren con toda su alma y con todos los alientos de su corazón de señoras católicas y españolas, a la fervorosa y entusiasta, al par que autorizada protesta de su dignísimo Prelado, declarando en la presencia de Dios Nuestro Señor, y á la faz del mundo entero, que, al responder con voluntaria y completa docilidad á la voz de su venerable y dignísimo Pastor, lo hacen con tanto más motivo, cuanto es proverbial, y no quieren desmentir en la actualidad la profesión con que se honran, ni hacer traición á sus más caras aficiones, y profundos y arraigados sentimientos, el amor, el cariño y la fé sin límites que han tenido siempre al augusto Sacramento del altar, y á su queridísima, benditísima é inmaculada Madre de las Angustias.

Al mismo tiempo que renuevan la profesión sincera de su fé, firme y constante hacia tan sagrados objetos, y formulan sus más absoluta é incondicional protesta contra dichas blasfemias, declaran que están dispuestas á rubricarlas y sellarlas con toda la sangre que circula por sus venas, si fuese necesario; y piden asimismo al Señor humildemente que por la intercesión de su Santísima Madre, aunque enormemente ultrajada, siempre dispuesta á recibir en su regazo, á los pecadores que se arrepienten, se dignen tocar el corazón del hijo extraviado, que sin duda no sacó del seno de su madre los sentimientos que tal vez por obcecación ahora manifiesta; y de vigor y fortaleza á todos los católicos para no consentir tan monstruosos ultrajes y vilipendios.

Granada 9 de mayo de 1900.

Presidenta, Angustias Villa-Real, viuda de Toledo; vice presidenta, Rosa Cazorla de Navarro, Condesa de Antillon, Julia Godoy de Barreda, Francisca Perez de Herrasti de Contreras, Natalia Toledo, Delfina Estorillo de Ruiz de Obregon, María Carrillo, Isabel Callejon Vela, de Gomez Torres, Carolina del Campo V. Losteo, Rosa Navarro y Cazorla, Angustias Cantero, Concepcion Cobos, Concepcion Ferrer de Cobo, María Ferrer de Cordón, Elia de Santa María y Rico, Pilar Sanz de Santa María, Vicenta Sanz de Santa María, María Sanz de Santa María, Fernanda Rico de Santa María, Mercedes Sanz, Adela Sanz, Carmen Jiménez Sanz, Dolores Sanz, Encarnación Moreno Josefa, Mariquita Páramo, Laura Romero, Amelia Romero, J.ª de Mendocosa Rosella, Concepción Mendoza Lopez, Isabel Aravaça de Campo, Concepción de los Reyes, Angustias Castro de Ayala, Isabel M ravalle, Amparo Rus, Carmen Rus, María Mata, María Morales, Francisca Morales, Carmen Morales, Dolores Morales G. Goyena, Purificación Morales, Tránsito Cobos, viuda de Barrecheguren, Dolores Cobos de Cienfuegos, Magdalena Noguera, Carmen Iruirriaga, Francisca Noguera, Pilar Morales, Rafaela Nieto, Encarnación Noguera, Victoria Carrizo, Encarnación Carrizo, Victoria Noguera, María Gallardo, Rosario Capel, Antonio Iruirriaga, Irene Iruirriaga, Gloria Castro y Serrano, María Catalina Navarro y Cazorla, Dolores Ortega y Biquineta, Benita Fernández Vadillo, Rafaela de la Cruz, Encarnación Azco y Narvaez, Rosario Azco y Narvaez, Rafaela Arroyo Díaz, Concepción Portuondo y Martínez, de Montrentin, Dolores Calleja y Martínez de Montrentin, Josefa Calleja, Rosalia Garcia Villatoro, Elisa Perea Hernández, Josefa Martínez Malpica, Rufina Lopez Perez, Mariana de Cuellar, Rafaela Malla, Cristina Garcia de Laya, Angustias Lopez, Amalia de Castro, Carmen Diaz Garcia, Teresa Ubiu, viuda de Calera, Mercedes Dueñas, María Martín, María Josefa de La Cel y Agrela, Concepción J. de la Serna y Damas, Asunción Soriano de Echevarria, Filomena Lopez, Magdalena de las Heras, Concepción Lopez Bogal, Dolores Romero Puente, Emilia Marquez, Dolores Uceda Caamaño, Carmen Uceda Caamaño, Elena Sanchez, Trinidad Noguera, María Catalá viuda de Lara, La Vicepresidenta, Ortilla Chacon de Vargas, Macrina Lopez de Perez, Mercedes de Góngora del Carpio, Francisca del Carpio del Castillo, Dolores Guina, Simolofica Sanz, Julia Arienza, Dolores Camacho, Rosario Jimenez, Angustias Alba, Angustias Martinez, Fermina Moreno de Eudico, Trinidad Rubio Moreno, Asunción Arteaga de Echevarria, Celestina de Echevarria de Espinosa, Teresa Molés Mata, Cándida Segura, Carmen Arteaga de Cueto, Josefa de Coca de Coca, Francisca Gonzalez, María Paz Villalobos viuda de Olmedo Rosario Gonzalez Zorrilla, María Fernandez de Moreno, Angustias Riamon Ibáñez de Angulo, Matilde de Pineda, Dolores Romero de las Heras, Juana de Dios Vargas Chacon, Ana Estrada viuda de Villalar, Luisa Medina Sanz, Elisa Ojal Jaramillo, Sarrucina Cañizal Cueto, Victoria de Valdelomar y Gijón, Isabel Gonzalez Delgado, Carmen Campos Aravaça, Encarnación Espina de Sandoval, Cristina Niñez, Guernandía Vargas, Ana Valle, Espiración Hernández, Angustias Hernández, Encarnación Hernández, Carmen Hernández Díaz, Dolores Alvarez, Trinidad Corral, Rafaela Garcia, Dolores Lopez, Josefa Lozano, Pilar Lopez, Ana Paredes, Concepción Sanchez, Magdalena Gracian, Josefa Jiménez, Encarnación Mendez, Micaela Espejo, Ana Salvada de Sevilla, Eladia Guglielmi Arenas, Francisca Tortosa Lopez, Encarnación Lopez Saez, Mercedes Tortosa, Trinidad Arquivilla, Isabel Pegero, Carmen Otero Menéndez, Angustias Machado, Adela Morales, Josefa Garcia, Angustias Morales, Piedad Orejuela, Francisca Rodriguez, Angustias Abril, Amelia Morales, Juana Moral, Consuelo Sanchez Gerona, Esperanza Gutiérrez, Concepción Palomares, Adela Palomares, María Luisa Morales, Micaela Lopez, Asunción Moreno, Antonia Tabernela, Angustias Morales, Dolores Lopez Sanchez, Dolores Sanchez Lopez, María Jiménez Fernández, Trinidad Sola Martínez, Francisca Arroyo, María Romero, Francisca Martín, Concepción Refier, María Roflar, Luisa Villareal de F. Rada, la marquesa de Torre Alta, Carmen Mirasol, Adelaida Tourneille, Carmen Tourneille, Trinidad Tourneille, Rosario F. de Perez Andrés, Concepción Blake de Villa-Real, la condesa de las Infantas, Paulina Bravo, María Jesús Ucles, Teresa Ucles, Filomena Arreaz, María Donaire, Aurora Valenciano, Adela Calleja, Filomena Lacal Fernández, Matilde Gomez Alonso, Isabel Calleja, María del Carmen Pontes, María Leiva, Natalia Ruiz, Dolores Abellan Acosta, Gracia Lopez Acosta, Dolores Alconchel Barroso, Aurora Moreno U. de Espinal, Amalia Gambin, María Ana Moreno, Teresa Castro Godoy, Carmen Guiote Rodríguez, Josefa Benavides de Marquez, Pamira Heiguero, María Casado de Fuyol, Juana María Rubira, Angustias Garcia Triviño, Eloisa Terri, María Morell, Francisca Camacho, Encarnación Avila Sanchez, Cristina Marín, viuda de Saugronis, Juana Elortegui de Sancristobal, Marina Ossuna, Vicenta Gonzalez viuda de Alfaro, Dolores Alfaro, Pilar Diaz de Laguardia, Amalia Victoria, Elena Diaz de Luque, Encarnación Cruz, Manuela Villa Real de Rosales, María Manzuco, Dolores Muller de Montijano, Concepción Montijano y Muller, María Llorca de Herrera, Elena Llorca Rodriguez, Ignacia Rodriguez y Acosta de Gallardo, Esperanza de Gallardo, Joaquina Valenciano, María Valenciano, Nestora R. Ma de Sevilla, Teresa Sevilla y R. Mata, Carlota Folache de Castillo, Pilar Aravaça, Francisca de los Reyes de Aravaça, María Paz Lopez viuda de Villalobos, Estefanía Gonzalez Delgado, Encarnación Hernández, Rosalía Garcia, María Sanz, Presentación Galindo Banqueri, Petra Atienza, Cruz Ruiz Asencio, Vicenta Soriano, Gracia Martínez, Pilar Lopez, María Tegeiro, Espiración Torres, Josefa Romero Puente, Nieves Muñoz Romero, Dolores Muñoz Romero, María de los Angeles Gonzalez, Josefa Ruiz Gonzalez, Encarnación Ruiz Gonzalez, María de Cruz Gonzalez, Encarnación Morales, Encarnación Hidalgo, Elena de Coca y Coca, Emilia Gonzalez, Jerónima Olmedo, María Rosa Olmedo de Moreno, Carmen Moreno de Garcia, Encarnación Puchol, Concepción Jiménez, Presentación Gomez Lagieria, Rosario Perez Jimenez, Laura Romero Perez, Rosario Gonzalez Gomez, Angustias Gonzalez Gomez, Dolores Puerta Barranco, Irene Lozano Puerta, Carme de Santolalla, Carmen de Vivar, Josefa Arbol, Manuela Oete, Alicia Oete, Laura Naranjo, Aurora Navarro, Antonia Cáceres, Damiana Hervaz, Teresa Ruiz, Francisca Fuenzalida Huertas, Natividad Huertas, Consuelo Checa, Trinidad Pedrinaci, Gabriela Barbaça, Carolina Pardo, Ana Gonzalez, Josefa Galdó, Aggeles Ortega, Concepción Gonzalez, Rosa Calvo, Mariana Zayas de Rodríguez, María Manuela de Solís, Rosario de Solís de Perez de Herrasti, Teresa Rosa de Moreno, la marquesa de Casablanca, María del Carmen Navarro y Cazorla, María Luisa Casado, Josefa Casado, María Gomez, Patrocinio Agrela, Gracia Agrela, Rosario Agrela, Gracia Casado, Carlota Morales, María Garcia, Angela Morales, Angeles Moscoso y Vivar, María Luisa Ovalle y Gomez, Patrocinio Castillo, Isabel Moreu y Gisbert, Luisa Diaz y Mir, Gracia Benavides y Chacon, Emilia Valverde de Pedrañaci, Mercedes Perez del Pulgar viuda de Dávila, María Garzon, María Jiménez Gavarrre, Isabel Vite de Rodríguez, Carmen Hidalgo de Cañadas, Dolores Sanchez de Peña, María de la Concepción Vega de Cruz, Dolores Barrojo de Guardiola, Concepción Ballesteros, Encarnación Romero, Teresa de los Reyes, Filomena Sanchez, marquesa viuda de Casablanca, Carmen Mendez de F. Figueras, Josefa Cazorla, Ignacia Guillen, Josefa Ruiz viuda de Marín, Agueda García Luque, Eufemia Garcia y Garcia, Francisca Martín Sanchez, Dolores Jiménez de la Serna de Hartado, Angustias Hartado y Jimenez de la Serna, marquesa Campo Hermoso, Concepción Godoy y Godoy, Dorothea Perez del Moral, María Zamora Benedit, Dolores Ferrer Calvo y Ferral, Luisa Hidalgo Martín, Genara Cordón, Luisa Herrera, María Tripaldi, Juana L. de Argüeta, Juana Carrettero de Calera, María Luisa Calera y Carrettero, María Jesús Lopez de Tejada, Virgíndes Santolalla, Isabel Santolalla, Josefa Santolalla, Pilar Cárdenas viuda de Diaz

por el alma del maestro D. Enrique Soler Capote.

La Junta invita á todo el gremio.

Trabajos recibidos.

Para los próximos Juegos florales que organiza el Liceo de esta capital se han enviado á la Secretaría, además de los mencionados ayer, nuevos trabajos, cuyos lemas son:

Tema 1.º—Mors in vita.

Tema 2.º—Despierta patria mia.

Tema 3.º—Dios nos ha dado la patria de la tierra para ganar la del cielo.

Tema 4.º—Adelante.

Tema 5.º—Amor perdido.

Tema 6.º—Stella matutina.

Secretarios.

Ayer se examinó el aspirante á secretario de juzgados municipales D. Pedro Vidá Vial, obteniendo la calificación de sobresaliente.

El marqués de Portago.

Leemos en El Correo de Madrid: «La señora marquesa de Portago ha conferenciado hoy por la mañana con su esposo, quien se encuentra perfectamente bien, no habiendo tenido consecuencias desagradables la pedrada que ayer recibió.»

Advertencia.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar varios originales de interés, ya compuestos, que, (D. M.) publicaremos mañana.

Hasta hace poco las afecciones reumáticas, agudas ó crónicas, artríticas y gotosas en todas sus manifestaciones, eran generalmente incurables; pero en la actualidad gracias á los adelantos que se han operado en la aplicación de la electricidad para el tratamiento de diversas enfermedades, aquellas convencidas fácilmente, como lo prueban las numerosas curaciones que se efectúan con el auto-inductor del doctor D'Arsonval, y con el baño hidro-eléctrico del doctor Maggiorani, que tiene instalados en su domicilio de la calle del Arenal, n.º 1, Madrid, el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, quien está probando con las infinitas curaciones que obtiene en enfermos reumáticos, artríticos y gotosos, que la aplicación de los referidos baños hidro-eléctricos y auto-inductor, es el tratamiento más racional y positivo que puede darse á las dolencias reumáticas, artríticas y gotosas. Además, por los eficacísimos resultados obtenidos en la tuberculosis con el referido auto-inductor del Dr. D'Arsonval, por la manera que tiene de obrar sobre el bacillus Koch, y la acción que ejerce como agente de recambio en los órganos afectos, se utiliza y aplica dicho tratamiento, como tan renombrado doctor lo usa en su numerosa clientela de Paris.

Compañía General de Electricidad de Granada.

El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.º, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el día 4 de mayo último, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, á la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatin, 12, principal.

El día en Granada.

La protesta de los dueños de tiendas abiertas en esta capital contra el Gobierno y su conducta fué ayer unánime y prudente.

Con puntualidad militar, á poco de dar las doce todos los establecimientos de comercio cerraron sus puertas y cerradas permanecieron éstas toda la tarde y noche.

El orden ha sido completo, á pesar de haber extraordinaria concurrencia en las principales calles, y no obstante estar distribuidos en ellas casi todos los agentes de vigilancia.

En las primeras horas de la mañana llamó la atención que las fuerzas de artillería que guardan esta plaza y que como en días anteriores fueron al Chaparral á hacer ejercicios, desfilaron contra costumbre por la calle de Reyes Católicos. No faltaron maliciosos que diesen á este hecho importancia que acaso no tenía y lo juzgasen un alarde de fuerzas.

Hay que consignar que el cierre no se limitó á las tiendas de comercio. Todos los cafés y gran número de boticas, tabernas y barberías se unieron á esta multa y elocuente manifestación de protesta. Los estancos y Casines que no estuvieron cerrados entornaron sus puertas.

Se puede decir que solo quedaron abiertas las carnicerías y algunas tiendas de comestibles.

La senatesz del pueblo granadino y la noble actitud de su comercio no dió el menor pretexto para que la presión oficial desvirtuase la significación de este acto, que ha resultado imponente porque todas las provincias de España han dado fe de vida.

Merido. Ayer tarde á las cuatro un muchacho conocido por Alfonso hirió en la cabeza con un palo á otro de 18 años de edad llamado Francisco Alonso Rivas.

El hecho ocurrió en Puerta Real. Misa de Requiem. La Junta del gremio de maestros peluqueros-barberos ha acordado costear por suscripción voluntaria entre los individuos de dicho gremio, una Misa de Requiem, en sufragio

empresarios. El cierre de hoy es el más general y completo que recuerdan los madrileños. La población presenta un aspecto imponente. Desórdenes en la Puerta del Sol. Se han formado grupos bastante numerosos en varios puntos de Madrid. Los grupos apedearon los establecimientos que no se cerraron á la hora en punto, rompiendo los cristales. En la Puerta del Sol ha habido desórdenes. Una gran muchedumbre obligó violentamente á cerrar sus tiendas á los rezagados. Las fuerzas de Guardia civil que se encontraban en aquel punto trataron de impedir aquel acto, siendo apedreadas por el pueblo. De esta pedrea resultó herido un Guardia civil. Silba al Gobernador. El Gobernador civil señor Liniers se presentó en la Puerta del Sol, siendo recibido con una estrepitosa silba. Entonces la Guardia civil dió una carga, dispersando los grupos. Patrullas de la benemérita recorren las principales calles de Madrid. Tiendas de concejales. Para formar idea de lo general que ha sido el cierre basta decir que no se han exceptuado ni las tiendas de los concejales silvelistas. La circulación de carruajes y tranvías no se han interrumpido. Más desórdenes. Madrid 10 (6 45 tarde). Ha aumentado la agitación desde la cuatro de la tarde. En la calle del Almirante los grupos apedearon un estanco, el único que no había cerrado sus puertas. El delegado de Orden público Sr. Puga acudió al tumulto y al tratar de imponerse se exasperó la multitud que le emprendió con él á pedradas y trató de lyncharlo. Afortunadamente llegaron á tiempo fuerzas de la benemérita que, no sin trabajo, consiguieron salvarle de la ira popular. La Guardia civil detuvo en la calle del Almirante á dos individuos. Periódicos apedreados. Uno de los grupos más numerosos se destacó de la Puerta del Sol, llegando á la calle de Mesonero Romanos, donde está la redacción de «El Imparcial». Allí apedearon el edificio en medio de una gran gritaría, rompiendo todos los cristales de la casa. Desde allí fué la manifestación, engrosada por nuevos grupos, á la calle de la Libertad y frente á la redacción de «La Epoca» se repitió la misma escena y se rompieron los cristales. En la plaza de Oriente. A última hora de la tarde una manifestación no muy numerosa consiguió llegar hasta la plaza de Oriente. Los manifestantes, que llevaban una bandera nacional, desfilaron por la plaza dando vivas á la Union Nacional y al Sr. Parrisio. En los Cuatro Caminos. A las seis de la tarde se dice que en los Cuatro Caminos hay gran agitación y se temen en tal sitio sucesos de importancia. Numerosas fuerzas de la Guardia civil acuden al referido lugar para mantener el orden. Silvela y Villaverde. El ministro de Hacienda pasó esta tarde á pié por la calle de Alcalá. El presidente del Consejo cruzó en coche por la Puerta del Sol y calle del Arenal. Ambos ministros pasaron desapercibidos para el público. En provincias. Madrid 10 (8 noche.) Los telegramas oficiales que se han facilitado á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, dicen que el cierre de tiendas ha sido general en algunas provincias, añadiendo que en otras se cerraron algunos establecimientos, y en varias ninguno. El gobierno trató de desvirtuar el alcance de la mani-

La Junta invita á todo el gremio.

Trabajos recibidos.

Para los próximos Juegos florales que organiza el Liceo de esta capital se han enviado á la Secretaría, además de los mencionados ayer, nuevos trabajos, cuyos lemas son:

Tema 1.º—Mors in vita.

Tema 2.º—Despierta patria mia.

Tema 3.º—Dios nos ha dado la patria de la tierra para ganar la del cielo.

Tema 4.º—Adelante.

Tema 5.º—Amor perdido.

Tema 6.º—Stella matutina.

Secretarios.

Ayer se examinó el aspirante á secretario de juzgados municipales D. Pedro Vidá Vial, obteniendo la calificación de sobresaliente.

El marqués de Portago.

Leemos en El Correo de Madrid: «La señora marquesa de Portago ha conferenciado hoy por la mañana con su esposo, quien se encuentra perfectamente bien, no habiendo tenido consecuencias desagradables la pedrada que ayer recibió.»

Advertencia.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar varios originales de interés, ya compuestos, que, (D. M.) publicaremos mañana.

Hasta hace poco las afecciones reumáticas, agudas ó crónicas, artríticas y gotosas en todas sus manifestaciones, eran generalmente incurables; pero en la actualidad gracias á los adelantos que se han operado en la aplicación de la electricidad para el tratamiento de diversas enfermedades, aquellas convencidas fácilmente, como lo prueban las numerosas curaciones que se efectúan con el auto-inductor del doctor D'Arsonval, y con el baño hidro-eléctrico del doctor Maggiorani, que tiene instalados en su domicilio de la calle del Arenal, n.º 1, Madrid, el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, quien está probando con las infinitas curaciones que obtiene en enfermos reumáticos, artríticos y gotosos, que la aplicación de los referidos baños hidro-eléctricos y auto-inductor, es el tratamiento más racional y positivo que puede darse á las dolencias reumáticas, artríticas y gotosas. Además, por los eficacísimos resultados obtenidos en la tuberculosis con el referido auto-inductor del Dr. D'Arsonval, por la manera que tiene de obrar sobre el bacillus Koch, y la acción que ejerce como agente de recambio en los órganos afectos, se utiliza y aplica dicho tratamiento, como tan renombrado doctor lo usa en su numerosa clientela de Paris.

Compañía General de Electricidad de Granada.

El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.º, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el día 4 de mayo último, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, á la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatin, 12, principal.

El día en Granada.

La protesta de los dueños de tiendas abiertas en esta capital contra el Gobierno y su conducta fué ayer unánime y prudente.

Con puntualidad militar, á poco de dar las doce todos los establecimientos de comercio cerraron sus puertas y cerradas permanecieron éstas toda la tarde y noche.

El orden ha sido completo, á pesar de haber extraordinaria concurrencia en las principales calles, y no obstante estar distribuidos en ellas casi todos los agentes de vigilancia.

En las primeras horas de la mañana llamó la atención que las fuerzas de artillería que guardan esta plaza y que como en días anteriores fueron al Chaparral á hacer ejercicios, desfilaron contra costumbre por la calle de Reyes Católicos. No faltaron maliciosos que diesen á este hecho importancia que acaso no tenía y lo juzgasen un alarde de fuerzas.

Hay que consignar que el cierre no se limitó á las tiendas de comercio. Todos los cafés y gran número de boticas, tabernas y barberías se unieron á esta multa y elocuente manifestación de protesta. Los estancos y Casines que no estuvieron cerrados entornaron sus puertas.

Se puede decir que solo quedaron abiertas las carnicerías y algunas tiendas de comestibles.

La senatesz del pueblo granadino y la noble actitud de su comercio no dió el menor pretexto para que la presión oficial desvirtuase la significación de este acto, que ha resultado imponente porque todas las provincias de España han dado fe de vida.

Merido. Ayer tarde á las cuatro un muchacho conocido por Alfonso hirió en la cabeza con un palo á otro de 18 años de edad llamado Francisco Alonso Rivas.

El hecho ocurrió en Puerta Real. Misa de Requiem. La Junta del gremio de maestros peluqueros-barberos ha acordado costear por suscripción voluntaria entre los individuos de dicho gremio, una Misa de Requiem, en sufragio

empresarios. El cierre de hoy es el más general y completo que recuerdan los madrileños. La población presenta un aspecto imponente. Desórdenes en la Puerta del Sol. Se han formado grupos bastante numerosos en varios puntos de Madrid. Los grupos apedearon los establecimientos que no se cerraron á la hora en punto, rompiendo los cristales. En la Puerta del Sol ha habido desórdenes. Una gran muchedumbre obligó violentamente á cerrar sus tiendas á los rezagados. Las fuerzas de Guardia civil que se encontraban en aquel punto trataron de impedir aquel acto, siendo apedreadas por el pueblo. De esta pedrea resultó herido un Guardia civil. Silba al Gobernador. El Gobernador civil señor Liniers se presentó en la Puerta del Sol, siendo recibido con una estrepitosa silba. Entonces la Guardia civil dió una carga, dispersando los grupos. Patrullas de la benemérita recorren las principales calles de Madrid. Tiendas de concejales. Para formar idea de lo general que ha sido el cierre basta decir que no se han exceptuado ni las tiendas de los concejales silvelistas. La circulación de carruajes y tranvías no se han interrumpido. Más desórdenes. Madrid 10 (6 45 tarde). Ha aumentado la agitación desde la cuatro de la tarde. En la calle del Almirante los grupos apedearon un estanco, el único que no había cerrado sus puertas. El delegado de Orden público Sr. Puga acudió al tumulto y al tratar de imponerse se exasperó la multitud que le emprendió con él á pedradas y trató de lyncharlo. Afortunadamente llegaron á tiempo fuerzas de la benemérita que, no sin trabajo, consiguieron salvarle de la ira popular. La Guardia civil detuvo en la calle del Almirante á dos individuos. Periódicos apedreados. Uno de los grupos más numerosos se destacó de la Puerta del Sol, llegando á la calle de Mesonero Romanos, donde está la redacción de «El Imparcial». Allí apedearon el edificio en medio de una gran gritaría, rompiendo todos los cristales de la casa. Desde allí fué la manifestación, engrosada por nuevos grupos, á la calle de la Libertad y frente á la redacción de «La Epoca» se repitió la misma escena y se rompieron los cristales. En la plaza de Oriente. A última hora de la tarde una manifestación no muy numerosa consiguió llegar hasta la plaza de Oriente. Los manifestantes, que llevaban una bandera nacional, desfilaron por la plaza dando vivas á la Union Nacional y al Sr. Parrisio. En los Cuatro Caminos. A las seis de la tarde se dice que en los Cuatro Caminos hay gran agitación y se temen en tal sitio sucesos de importancia. Numerosas fuerzas de la Guardia civil acuden al referido lugar para mantener el orden. Silvela y Villaverde. El ministro de Hacienda pasó esta tarde á pié por la calle de Alcalá. El presidente del Consejo cruzó en coche por la Puerta del Sol y calle del Arenal. Ambos ministros pasaron desapercibidos para el público. En provincias. Madrid 10 (8 noche.) Los telegramas oficiales que se han facilitado á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, dicen que el cierre de tiendas ha sido general en algunas provincias, añadiendo que en otras se cerraron algunos establecimientos, y en varias ninguno. El gobierno trató de desvirtuar el alcance de la mani-

La Junta invita á todo el gremio.

Trabajos recibidos.

Para los próximos Juegos florales que organiza el Liceo de esta capital se han enviado á la Secretaría, además de los mencionados ayer, nuevos trabajos, cuyos lemas son:

Tema 1.º—Mors in vita.

Tema 2.º—Despierta patria mia.

Tema 3.º—Dios nos ha dado la patria de la tierra para ganar la del cielo.

Tema 4.º—Adelante.

Tema 5.º—Amor perdido.

Tema 6.º—Stella matutina.

Secretarios.

Ayer se examinó el aspirante á secretario de juzgados municipales D. Pedro Vidá Vial, obteniendo la calificación de sobresaliente.

El marqués de Portago.

Leemos en El Correo de Madrid: «La señora marquesa de Portago ha conferenciado hoy por la mañana con su esposo, quien se encuentra perfectamente bien, no habiendo tenido consecuencias desagradables la pedrada que ayer recibió.»

Advertencia.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar varios originales de interés, ya compuestos, que, (D. M.) publicaremos mañana.

Hasta hace poco las afecciones reumáticas, agudas ó crónicas, artríticas y gotosas en todas sus manifestaciones, eran generalmente incurables; pero en la actualidad gracias á los adelantos que se han operado en la aplicación de la electricidad para el tratamiento de diversas enfermedades, aquellas convencidas fácilmente, como lo prueban las numerosas curaciones que se efectúan con el auto-inductor del doctor D'Arsonval, y con el baño hidro-eléctrico del doctor Maggiorani, que tiene instalados en su domicilio de la calle del Arenal, n.º 1, Madrid, el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, quien está probando con las infinitas curaciones que obtiene en enfermos reumáticos, artríticos y gotosos, que la aplicación de los referidos baños hidro-eléctricos y auto-inductor, es el tratamiento más racional y positivo que puede darse á las dolencias reumáticas, artríticas y gotosas. Además, por los eficacísimos resultados obtenidos en la tuberculosis con el referido auto-inductor del Dr. D'Arsonval, por la manera que tiene de obrar sobre el bacillus Koch, y la acción que ejerce como agente de recambio en los órganos afectos, se utiliza y aplica dicho tratamiento, como tan renombrado doctor lo usa en su numerosa clientela de Paris.

Compañía General de Electricidad de Granada.

El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.º, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el día 4 de mayo último, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, á la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatin, 12, principal.

El día en Granada.

La protesta de los dueños de tiendas abiertas en esta capital contra el Gobierno y su conducta fué ayer unánime y prudente.

Con puntualidad militar, á poco de dar las doce todos los establecimientos de comercio cerraron sus puertas y cerradas permanecieron éstas toda la tarde y noche.

El orden ha sido completo, á pesar de haber extraordinaria concurrencia en las principales calles, y no obstante estar distribuidos en ellas casi todos los agentes de vigilancia.

En las primeras horas de la mañana llamó la atención que las fuerzas de artillería que guardan esta plaza y que como en días anteriores fueron al Chaparral á hacer ejercicios, desfilaron contra costumbre por la calle de Reyes Católicos. No faltaron maliciosos que diesen á este hecho importancia que acaso no tenía y lo juzgasen un alarde de fuerzas.

Hay que consignar que el cierre no se limitó á las tiendas de comercio. Todos los cafés y gran número de boticas, tabernas y barberías se unieron á esta multa y elocuente manifestación de protesta. Los estancos y Casines que no estuvieron cerrados entornaron sus puertas.

Se puede decir que solo quedaron abiertas las carnicerías y algunas tiendas de comestibles.

La senatesz del pueblo granadino y la noble actitud de su comercio no dió el menor pretexto para que la presión oficial desvirtuase la significación de este acto, que ha resultado imponente porque todas las provincias de España han dado fe de vida.

Merido. Ayer tarde á las cuatro un muchacho conocido por Alfonso hirió en la cabeza con un palo á otro de 18 años de edad llamado Francisco Alonso Rivas.

El hecho ocurrió en Puerta Real. Misa de Requiem. La Junta del gremio de maestros peluqueros-barberos ha acordado costear por suscripción voluntaria entre los individuos de dicho gremio, una Misa de Requiem, en sufragio

empresarios. El cierre de hoy es el más general y completo que recuerdan los madrileños. La población presenta un aspecto imponente. Desórdenes en la Puerta del Sol. Se han formado grupos bastante numerosos en varios puntos de Madrid. Los grupos apedearon los establecimientos que no se cerraron á la hora en punto, rompiendo los cristales. En la Puerta del Sol ha habido desórdenes. Una gran muchedumbre obligó violentamente á cerrar sus tiendas á los rezagados. Las fuerzas de Guardia civil que se encontraban en aquel punto trataron de impedir aquel acto, siendo apedreadas por el pueblo. De esta pedrea resultó herido un Guardia civil. Silba al Gobernador. El Gobernador civil señor Liniers se presentó en la Puerta del Sol, siendo recibido con una estrepitosa silba. Entonces la Guardia civil dió una carga, dispersando los grupos. Patrullas de la benemérita recorren las principales calles de Madrid. Tiendas de concejales. Para formar idea de lo general que ha sido el cierre basta decir que no se han exceptuado ni las tiendas de los concejales silvelistas. La circulación de carruajes y tranvías no se han interrumpido. Más desórdenes. Madrid 10 (6 45 tarde). Ha aumentado la agitación desde la cuatro de la tarde. En la calle del Almirante los grupos apedearon un estanco, el único que no había cerrado sus puertas. El delegado de Orden público Sr. Puga acudió al tumulto y al tratar de imponerse se exasperó la multitud que le emprendió con él á pedradas y trató de lyncharlo. Afortunadamente llegaron á tiempo fuerzas de la benemérita que, no sin trabajo, consiguieron salvarle de la ira popular. La Guardia civil detuvo en la calle del Almirante á dos individuos. Periódicos apedreados. Uno de los grupos más numerosos se destacó de la Puerta del Sol, llegando á la calle de Mesonero Romanos, donde está la redacción de «El Imparcial». Allí apedearon el edificio en medio de una gran gritaría, rompiendo todos los cristales de la casa. Desde allí fué la manifestación, engrosada por nuevos grupos, á la calle de la Libertad y frente á la redacción de «La Epoca» se repitió la misma escena y se rompieron los cristales. En la plaza de Oriente. A última hora de la tarde una manifestación no muy numerosa consiguió llegar hasta la plaza de Oriente. Los manifestantes, que llevaban una bandera nacional, desfilaron por la plaza dando vivas á la Union Nacional y al Sr. Parrisio. En los Cuatro Caminos. A las seis de la tarde se dice que en los Cuatro Caminos hay gran agitación y se temen en tal sitio sucesos de importancia. Numerosas fuerzas de la Guardia civil acuden al referido lugar para mantener el orden. Silvela y Villaverde. El ministro de Hacienda pasó esta tarde á pié por la calle de Alcalá. El presidente del Consejo cruzó en coche por la Puerta del Sol y calle del Arenal. Ambos ministros pasaron desapercibidos para el público. En provincias. Madrid 10 (8 noche.) Los telegramas oficiales que se han facilitado á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, dicen que el cierre de tiendas ha sido general en algunas provincias, añadiendo que en otras se cerraron algunos establecimientos, y en varias ninguno. El gobierno trató de desvirtuar el alcance de la mani-

La Junta invita á todo el gremio.

festacion de hoy, pues los telegramas de la prensa y los particulares demuestran que ha tenido mucha más importancia de la que se le da en Gubernacion.

Ovacion á Paraiso.

Madrid 10 (8:15 noche). En Zaragoza ha sido general el cierre de tiendas.

Al salir esta tarde el señor Paraiso de la Cámara de Comercio, una multitud de zaragozanos que excedía de 3.000 personas, le tributó una entusiasta ovacion.

En Sevilla.

Sevilla 11 (3:50 tarde). El cierre.

El cierre de establecimientos ha sido unánime, no quedando una sola tienda abierta al sonar las doce.

Tambien están cerrados los cafés y todos los círculos.

Cargas y heridos.

En estos momentos reina gran agitacion en Sevilla.

La plaza de San Francisco ha sido ocupada militarmente por un escuadron de la Guardia civil.

Tambien ha sido tomada por la fuerza pública la calle de la Sierpe y las boca-calles más importantes del centro de la ciudad.

Grupos numerosísimos en actitud hostil recorren las calles.

La guardia civil dió varias cargas sobre la multitud produciéndose una confusion espantosa.

Han resultado muchos manifestantes contusos y varios heridos.

Se ha cortado la circulacion de tranvías.

Los grupos despues de silbarlos apedrearón á los conductores y les obligaron á marchar á las cocheras.

Corrida suspendida.

El gobernador civil ha prohibido la corrida de toros anunciada para hoy en evitacion de que ocurra un serio motin á la salida de la plaza.

La causa del motin.

La causa del motin ha sido que uno de los grupos se dirigió al Casino Militar pidiendo que se cerrara.

El Casino se obstinó en no cerrar y entonces se promovió un tremendo alboroto.

La gente rompió á pedradas los cristales y esto dió lugar á la intervencion de la guardia civil.

Arrecaja el motin.

Sevilla 10 (6 tarde).

A esta hora aumenta de manera extraordinaria la efervescencia popular.

En la plaza del Salvador una multitud irritada ha arrancado los asientos de piedra.

Al presentarse en la plaza la guardia civil fué recibida con una lluvia de piedras.

Han sonado varios disparos.

Otras noticias.

Circulan rumores de que en Triana ha estallado un motin contra los consumos.

Sevilla ofrece un aspecto imponente.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil montada patrulla por las calles.

Atienza.

Comentarios.

Madrid 10 (8 noche).

El ministro de la Gubernacion señor Dato está siendo muy visitado por el elemento oficial y sus amigos políticos.

Se hacen muchos comentarios entre los políticos sobre el hecho significativo de no haber acudido á la estacion para recibir al señor Dato ninguno de los amigos de Pidal.

Pesimismo.

Madrid 10 (8:10 noche).

El problema de Cataluña, comparte hoy, con el cierre de tiendas la atencion de todo el mundo.

Los dipatados y periodistas que han acompañado en su viaje al señor Dato, traen sobre el estado de la opinion catalana las impresiones más sombrías.

Consideran como de una gravedad extraordinaria el espíritu anti-español que han notado en algunas partes.

Crean seguro que el Gobierno establecerá un sistema severísimo de represion contra los nacionalistas catalanes.

Un lance.

Madrid 10 (8:15 noche).

El diputado por Granada señor marqués de Portago pedirá explicaciones al alcalde de Reus con motivo del incidente que surgió entre dicha autoridad y el diputado al salir de aquella poblacion el ministro.

El marqués ha dirigido un telegrama á dicho alcalde diciéndole que se pone á su disposicion en el punto que aquel elija para el encuentro, excepcion hecha de Reus y Madrid.

Nota oficiosa.

Madrid 10 (8:30 noche).

Al concluir el Consejo de ministros se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa referente á la cuestion de Cataluña.

Se dice en ella que el Gobierno respetará todas las manifestaciones y actos lícitos de propaganda; pero que está resuelto á impedir á todo trance cualquier perturbacion que tienda á interrumpir la marcha regular en la obra de reconstitucion del país.

Añade que utilizará todos los medios que la ley le confiere para las circunstancias extraordinarias.

Concluye afirmando que ahora más que nunca están justificados esos medios extraordinarios, cuando una minoría turbulenta trata de atravesarse en su camino á la nacion entera.

La crisis.

Madrid 10 (9 mañana).

En los círculos políticos se habla con preferencia de la proximidad de una crisis.

El Sr. Silvela niega fundamento á los rumores de un cambio total ó parcial del Gabinete.

En cambio, el general Martínez Campos dice que se están haciendo gestiones para una modificacion ministerial.

Se asegura que mañana se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros, en el cual se tratará del catalanismo.

Con este motivo, añádese, surgirán divergencias entre los ministros, viéndose obligado el Sr. Silvela á plantear la cuestion de confianza.

Ingleses y boers.

Madrid 10 (9 mañana).

Un despacho de Londres comunica que el general Buller se prepara á emprender una serie de operaciones en el Natal.

En las inmediaciones de Zail se han concentrado numerosos ingleses.

No muy lejos de las posiciones que estos ocupan se hallan acampados 8.000 boers.

Créese que no trascurrirá mucho tiempo sin que reciban noticias de un encuentro entre ambas fuerzas.

Madrid 10 (9 mañana).

Telegramas recibidos de Londres participan que el jefe del Gobierno inglés, lord Salisbury, ha pronunciado un discurso que está siendo objeto de muchos comentarios.

Sus principales declaraciones se refieren á la actitud de las potencias.

Entre otras cosas, dijo lord Salisbury, que es necesario que Inglaterra se prevenga contra la animadversion de algunos países, que puede tomar una forma agresiva.

Madrid 10 (4:15 tarde).

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que los boers se han atrincherado en Sandriver.

El general Huntlong ha intentado apoderarse de un convoy de los boers.

Estos, al darse cuenta de los propósitos de los ingleses, tomaron posiciones é hicieron un furioso fuego de cañon, que introdujo el más espantoso desorden entre las filas inglesas.

A punto de rendirse se hallaban las tropas británicas, cuando llegaron refuerzos, consiguiéndose con la ayuda de estos emprender la retirada.

Los ingleses tuvieron numerosos muertos y heridos.

Madrid 10 (8 noche).

Despachos recibidos de Londres dan cuenta de un grave suceso ocurrido en el puerto de Gosport (Irlanda).

De la estacion de Dublin salió un regimiento de artilleros con direccion á dicho puerto, en donde habia de embarcar para el Africa.

El ministro de Agricultura dió cuenta á la Reina de los diversos puntos que comprenden y fin que persigue el decreto que sobre canales y pantanos llevará mañana á firmar á Palacio.

Y el Sr. Dato dió explicaciones detalladas de su viaje á Barcelona.

Resumiendo sus impresiones sobre el catalanismo, dijo que los que le han hecho manifestaciones hostiles y cuantos con ellos simpatizan constituyen allí una exigua minoría, y que la inmensa mayoría de los catalanes son ajenos al movimiento catalanista pero muéstranse indecisos para protestas contra los alborotos.

Terminado el Consejo con la Reina, se reunieron en consejo los ministros en la secretaría de Estado.

El Sr. Dato amplió en el consejo los detalles de su viaje.

Despachados varios asuntos administrativos de escaso interés, acordóse que el ministro de la Gubernacion estudie la cuestion catalanista y proponga cuanto antes las medidas más conducentes á reprimirlo, á fin de que estas puedan ser aplicadas inmediatamente.

Los ministros al salir del consejo han quitado importancia á los rumores de crisis.

Proyecto de Gasset. Madrid 10 (4:50 tarde).

El proyecto sobre construccion de canales que ha leído en Consejo el Sr. Gasset explica en un largo preámbulo la conveniencia y ventajas que reportará á la nacion el fomento de la hidrografia.

Estudia las condiciones del suelo, enumera y analiza los sistemas de riego usados, marca las obligaciones de los ingenieros jefes de division hidrográfica y ordena á estos que durante cinco meses realicen estudios de nuestros campos.

Por el mismo proyecto se crean siete divisiones, correspondientes á los rios Miño, Tago, Duero, Jucar, Guadalquivir, Segura y Ebro.

Espera el Sr. Gasset que su plan estará terminado á últimos de diciembre, y que no originará aumento en los gastos.

LA COTIZACION. Madrid 10.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 71'00 4 0/0 exterior. 77'15 4 0/0 amortizable. 79'00

Obligaciones de Aduanas. 102'20 Cubas viejas. 84'00 Cubas nuevas. 70'00 Filipinas. 89'00

Acciones del Banco de España. 505'50 Compañía Arrendataria de Tabacos. 418'50

CAMBIOS. Paris, 8 días vista. 27'80 Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 32'70 Almodóbar.

CARTA CONVINCENTE DE UN MÉDICO. Cuando las curas frecuentes han dado á un medicamento notoriamente evidente y lo han colocado en el primer puesto entre los reconstituyentes de la sangre, la fuerza de las cosas hace que los indecisos por temperamento sigan los ejemplos de los que primero han tenido fé.

Hay no obstante una prueba que debe disipar las dudas de todos y esta es la opinion de los médicos, opinion basada sobre pruebas irrefutables. Un medicamento maravilloso ha llamado, hace poco, la atencion de los hombres de las ciencias. Las curas extraordinarias operadas por las Píldoras Pink, en la obra tan difícil de regenerar la sangre, les han hecho fijarse en las mismas.

De esta obra en realidad depende el restablecimiento de la salud alterada por la debilidad de la sangre, como efecto de enfermedades agudas, que fatalmente llevan como consecuencia afecciones como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y tantas otras. Muchos de los médicos han querido personalmente contrarrestar los efectos y han probado el tratamiento de las Píldoras Pink. Tenemos orgullo en citar un testimonio tan leal como científico que nos ha dado el doctor Verdier de Bertinourt, Pas de Calais, Francia.

«Constituye para mí un deber de conciencia dárles á conocer mis observaciones respecto á las Píldoras Pink. Una de mis enfermas tenía en el corazon palpitacion anémica muy pronun-

ciada, frecuentemente dolor de cabeza causado por su estado, se habia mostrado hasta ahora rebelde á todo tratamiento. Respiraba con mucha dificultad; el menor paseo, una subida de escalera un poco rápida, en una palabra: el menor movimiento, le quitaba el aliento; su pulso era frecuente; ora pequeño y filiforme, ora desplegado y blando. Su falta de apetito no le permitia tomar más que alimentos estrafños; en una palabra, mi paciente tenia todos los síntomas de una anemia muy pronunciada. Gracias á un tratamiento bien seguido durante un mes con sus Píldoras Pink, todos estos desagregios han desaparecido, y mi enferma está ahora completamente curada. Autorizo á ustedes para hacer de mi carta el uso que estime conveniente.»

Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.) De venta en Granada D. Santos Perez, farmacéutico.»

«Esta declaracion debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan de la debilidad de la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gr



Milagrosos Confités
é Inyección antivenéreas
y Roob antisifítico
Costanzi.
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS Amadeo Cros.
Princesa, 21.-Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PIRALES.
Farmacia de San Gil.-Granada.
Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles...

En los Almacenes LAS AMERICAS Príncipe, 7, y San Sebastian, 9,

Se acaba de recibir el más completo surtido en novedades y toda clase de artículos para la presente y próxima temporada...
Inmenso surtido en sederías, desde 1 peseta hasta las clases de más alta novedad...
Preciosos Céfiro, colores sólidos, desde 40 y 50 céntimos hasta 1 peseta la clase de 6 reales.

Las ventas son al contado.

Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
CASA FUNDADA EN 1730.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo.
COGNAC FINE CHAMPAGNE

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.
500,000 Marcos
PESETAS 900,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más favorable de la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Luis Gomez Martin, Cirujano
San Sebastian, 19, esquina a la de Salamanca.
Frontal, perfección y economía en la confección de las prendas.

Orqueja, Cirujano
Dentista
Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.
Ordeñas y almazanas, Darro Cuberto del Santísimo, 10, 12 y 14.

PEPTONA
ORTEGA
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES
es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

COMPRE V. JABON miel
MARCA LA GIRALDA.
Para el tocador, para el baño y para afeitarse.
DOS pesetas caja de 3 pastillas.

Grandes existencias en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco...

SEÑORAS BELLEZA
ESTONAGO
NO MÁS SORDOS
CURA GRATA SIN OPERAR
SORDERA
ESTONAGO
CONTRA SORDERA THOMPSON

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Table with multiple columns listing metric weight and volume conversions. Includes sections for 'Pesas' (Weights), 'Medidas de capacidad' (Capacity Measures), and 'Medidas lineales' (Linear Measures).

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE telegráfico del viernes 11 de Mayo de 1900.

y despejó por momentos la Puerta del Sol.

Se han hecho algunas detenciones.

## Carteles expresivos.

Madrid 10 (8:20 noche.)

(Recibido con igual retraso.)

Han llamado mucho la atención unos carteles colocados en las puertas de la mayor parte de las tiendas.

Son una caricatura del pueblo español.

En ellos se ve á un hombre que lleva sobre sus hombros enormes bultos y que se dobla bajo su peso.

Los bultos ostentan, á modo de etiqueta, un letrero que dice «Contribuciones.»

Encima de los bultos se ve al señor Silvea.

Tiene además el cartel el siguiente rótulo:

«Cerrado para descanso del mozo.»

## Silba á un ministro.

Madrid 10 (8:45 noche.)

(Recibido con igual retraso.)

El ministro de Gracia y Justicia se propuso esta tarde pasear por algunas calles.

Al reconocerle la gente que por ellas circulaba obsequió al marqués del Vadillo con una estrepitosa silba.

## En los Cuatro Caminos.

Madrid 10 (8:15 noche.)

(Recibido con igual retraso.)

Uno de los barrios en que se ha notado mayor agitación ha sido el de Chamberí.

En los Cuatro Caminos los huelguistas impidieron resueltamente la circulación de tranvías y llevaron su actitud decidida hasta el extremo de hacer descarrilar y volcar uno de los coches, cuyo conductor se desentendió de la prohibición, y al cual acabaron por prenderle fuego.

Con este motivo se produjo un gran alboroto.

Para restablecer la circulación de los tranvías de los

Cuatro Caminos y disolver los grupos acudieron fuerzas de

retén que intimaron á la muchedumbre á que se retirara.

Resistióse los huelguistas y surgió una empeñada refriega entre los de orden público y los paisanos.

De ella resultaron heridos cinco policías.

Los agentes de vigilancia detuvieron á siete huelguistas.

## Motin en Valencia.

Madrid 11 (1:30 madrugada.)

(Recibido á las 9.)

En los centros oficiales se han recibido telegramas dando cuenta de una colisión ocurrida en Valencia.

Dice el Gobernador de aquella provincia que en la calle de la Ruzafa se levantó una barricada. A despejar la calle acudió la Guardia civil.

Los amotinados recibieron á la benemérita con silbidos y pedradas.

Indignada con tal recibimiento la Guardia civil hizo diferentes cargas sobre los amotinados.

Estos contestaron con una lluvia de piedras y con algunos disparos.

Uno de los guardias fué herido de un balazo en la espalda.

También resultó herido otro, de un tiro de perdigones, en la cara y en una mano.

La benemérita hizo una carga.

Fuó herido en la cabeza un paisano, al cual condujeron al Hospital.

## Colisión de Barcelona.

Madrid 11 (1:30 madrugada.)

Por teléfono comunican desde Barcelona á última hora algunas noticias de los sucesos del día.

Hasta ahora solo se sabe que en la calle de la Ronda hubo una colisión entre la

## El cierre de tiendas.

### En Madrid.

Madrid 10 (8 noche.)

Recibido el 11 (9 m.)

Con contadas las tiendas que han quedado aquí abiertas en día de hoy, y aun estas pocas se han adherido á la pública protesta nacional cerrando sus escaparates.

Los individuos de La Union nacional que forman su Directorio han pasado toda la tarde reunidos en el Círculo de la Union Mercantil, por cuyos salones han desfilado muchas personas que allá fueron á visitarlos.

También han recibido allí muchos telegramas de provincias.

## La caída del Gobierno.

Madrid 10 (9 noche.)

(Recibido con igual retraso.)  
El diario republicano «El País» ha publicado hoy un número extraordinario, en el que valiente y enérgicamente pide la caída del Gobierno de Silvea.

## En la Puerta del Sol.

Madrid 10 (8:30 noche.)

Los numerosos grupos que rodean la Puerta del Sol esfuerzan por impedir la circulación de tranvías.

Al llegar estos la gente los recibió con una continuada lluvia de piedras desde el ministerio de Gobernación.

Cuando los grupos vieron descarrilar á algunos tranvías, por los obstáculos que encontraban en los rails, los silbidos se convirtieron en aplausos.

La Guardia civil no sin gran esfuerzo disolvió los grupos

Guardia civil y el pueblo y que de una y otra parte se cruzaron algunos disparos.

Madrid 11 (9 mañana.)  
Telegrafian de Barcelona que en la madrugada anterior fueron levantadas algunas barricadas en la barriada de San Antonio.

A las descargas que de las barricadas partían al acercarse la Guardia civil contestó esta con un nutrido tiroteo que duró tres horas.

De la refriega han salido varios heridos.

Se han hecho algunas detenciones.

Parece que á última hora se ha logrado restablecer la calma.

Por las calles del barrio de San Antonio patrullan fuerzas de la Guardia civil.

**Sanz Escartin.**

Madrid 11 (9 mañans.)  
El señor Dato niega exactitud á la noticia del próximo relevo del gobernador de Barcelona.

Apesar de esto en los círculos políticos se insiste en asegurar que le ha sido admitida la dimision al señor Sanz y Escartin.

**Tranquilidad.**

Madrid 11 (9:10 mañana.)  
Dicen en Gobernacion que se ha restablecido la tranquilidad en Valencia y Sevilla.

**La censura.**

Madrid 11 (9:20 mañana.)  
El gobierno está ejerciendo

la más arbitraria censura con los telegramas de la prensa.

Las informaciones de los corresponsales son mutiladas con el mayor descaro.

Almodóbar.

**Guía de Granada.**

Continúa la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SESENTICINCO céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

**Compañía General de ELECTRICIDAD**  
de Granada.  
OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 55 bujías, 7 pesetas al mes.
Una " de 10 " 3 " "	Una " de 32 " 9 " "
Una " de 16 " 4'50 " "	Por contador, 75 cént. de pta. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.